



OK

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 1 de 4

TIPO DE CONTRATO:	PUBLICIDAD ✓
No. CONTRATO Y FECHA:	033 DEL 26 DE ENERO DEL 2022 ✓
CONTRATISTA:	INVERSIONES ECOS LIMITADA / RL: JUAN PABLO SANCHEZ BAQUERO ✓
Nit o C.C. No.	NIT. 809.006.687-1 / CC 93.410.287 DE IBAGUÉ ✓
OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA CON COBERTURA EN IBAGUÉ Y SUS MEDIOS DIGITALES PARA LA EMISIÓN DE MENSAJES REFERENTES A INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA" ✓
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$42.000.000.00) M/CTE ✓
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	SEIS (6) MESES ✓
SUPERVISOR:	Profesional Especializado II Comunicaciones y Relaciones Publicas ✓
FECHA DE INICIACIÓN:	04 DE FEBRERO DEL 2022 ✓
FECHA DE TERMINACIÓN:	03 DE AGOSTO DEL 2022 ✓
Nº Y FECHA CERTIFICADOS DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20220088 DEL 19 DE ENERO DEL 2022 ✓

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 2 de 4

N° Y FECHA CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL QUE RESPALDAN EL CONTRATO	20220243 DEL 03 DE FEBRERO DEL 2022 ✓
--	---------------------------------------


Entre los suscritos a saber: **ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° 52.905.413 expedida en Bogotá D.C., en su condición de Gerente y ordenador del gasto, según Decreto N° 1000-0749 del 12 de noviembre del 2021, quien está debidamente facultado para suscribir y liquidar contratos en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL**, en su calidad de CONTRATANTE, **WILIAN QUIROGA VARGAS** Profesional Especializado II Oficina de Comunicaciones y Relaciones Públicas en su calidad de Supervisor (e) del contrato objeto de la presente liquidación y el señor **JUAN PABLO SANCHEZ BAQUERO** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.410.287 en su calidad de Representante Legal de la empresa **INVERSIONES ECOS LTDA**, identificada con NIT **809.006.687-1**, hemos convenido celebrar la presente acta de liquidación, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Que entre el IBAL S.A. E.S.P OFICIAL y la empresa **INVERSIONES ECOS LTDA**, se celebró el contrato de publicidad N° 033 del 26 de enero de 2022, cuyo objeto es **“CONTRATAR EL SERVICIO DE PUBLICIDAD EN UNA EMISORA CON COBERTURA EN IBAGUÉ Y SUS MEDIOS DIGITALES PARA LA EMISIÓN DE MENSAJES REFERENTES A INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, ASÍ COMO CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN DE LA EMPRESA IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL. DE CONFORMIDAD CON EL PLAN DE MEDIOS APROBADO POR LA GERENCIA**

2. El contrato estuvo amparado por las garantías expedidas por la compañía aseguradora **SEGUROS DEL ESTADO S.A** según el siguiente detalle: ✓




	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 05
		Página 3 de 4

DOCUMENTO	GARANTÍA N°	AMPAROS PACTADOS	VALORES AMPARADOS (\$)	VIGENCIA DE LOS AMPAROS (dd/mm/aaaa)		N° DE RESOLUCIÓN Y FECHA DE APROBACIÓN (dd/mm/aaaa)
				INICIO	FINAL	
INICIAL ✓	25-47-101002476 ✓	Cumplimiento ✓	\$ 8.400.000 ✓	26/01/2022 ✓	26/01/2023 ✓	Aprobadas mediante registro GJ-R-035 del 03 de febrero del 2022 ✓
ACTA DE INICIO ✓	25-47-101002476 ✓	Cumplimiento ✓	\$ 8.400.000 ✓	04/02/2022 ✓	04/02/2023 ✓	Aprobadas mediante registro GJ-R-035 del 25 de marzo del 2022 ✓


3. El estado financiero del contrato es el siguiente:

BALANCE GENERAL			
CONCEPTO		VALOR	
VALOR INICIAL		\$ 42.000.000.00	✓
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 42.000.000.00	✓
VALOR PAGADO A LA FECHA		\$ 42.000.000.00	✓
VALOR TOTAL EJECUTADO		\$ 42.000.000.00	✓
ACTAS SUSCRITAS Y PAGADAS			
ACTA N°	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VALOR	
Acta parcial 1 ✓	16 de marzo del 2022 ✓	\$ 7.000.000	✓
Acta parcial 2 ✓	18 de abril del 2022 ✓	\$ 7.000.000	✓
Acta parcial 3 ✓	05 de mayo del 2022 ✓	\$ 7.000.000	✓
Acta parcial 4 ✓	06 de junio del 2022 ✓	\$ 7.000.000	✓
Acta parcial 5 ✓	11 de julio del 2022 ✓	\$ 7.000.000	✓
Acta Final ✓	05 de agosto del 2022 ✓	\$ 7.000.000	✓
VALOR PAGADO A LA FECHA (3)		\$ 42.000.000	✓

4. El supervisor del contrato, en cumplimiento de las funciones asignadas y consagradas en el Manual de Interventoría y Supervisión, deja constancia de haber verificado, durante la ejecución contractual y para efectos de esta liquidación, el cumplimiento por parte del contratista del objeto contractual, sus obligaciones específicas, y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral cuando a ello hubo lugar. ✓

5. Que el contratista ejecutó el contrato referido de acuerdo con las especificaciones y en concordancia con las instrucciones impartidas por la entidad a través del supervisor del contrato, las cuales se reciben a satisfacción por parte del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL. 

X

	ACTA DE LIQUIDACIÓN DE MUTUO ACUERDO	CÓDIGO: GJ-R-012
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	VERSIÓN: 05
		Página 4 de 4

6.- El supervisor recomienda al ordenador del gasto la suscripción de la presente acta. ✓

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el contrato de PUBLICIDAD N° 033 del 26 de ENERO de 2022, según las consideraciones de la presente acta. ✓

SEGUNDO: Declarar que las partes se encuentran mutuamente a paz y salvo en virtud de las obligaciones contraídas dentro del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

No obstante, lo anterior, el contratista se obliga a responder en caso de cualquier reclamación presentada por terceros al IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, por actividades ejecutadas en desarrollo del contrato objeto de la presente liquidación. ✓

Para constancia se firma por las partes, a los

6 DIC 2022


JUAN PABLO SANCHEZ BAQUERO
 RL INVERSIONES ECOS LTDA
 Contratista


WILIAN QUIROGA VARGAS
 Prof. Esp. Il Comunicaciones y Relaciones
 Publicas
 Supervisor (E)

LA SUSCRITA GERENTE FIRMA SOPORTADO EN LA MANIFESTACIÓN DADA POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PRESENTA ACTA DE LIQUIDACIÓN.


ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
 GERENTE
 CONTRATANTE

Vº Bº Dr Luis Alejandro Giraldo Montoya - Secretario General

